

1.697'86 pesetas, haciendo constar que, a pesar de la epidemia gripal reinante, tal cantidad solo excede de la de igual período de 1899 en 2'67 pesetas y en 281'40 de lo gastado por este concepto en el mismo plazo del año precedente.

Dada cuenta de un oficio del Decano del Cuerpo Sr. Rns. comunicando que los practicantes interinos se excusaron de prestar servicios de que a su propia instancia y sin derechos se encargaron, la Comisión recordando que de los practicantes supernumerarios o interinos, categoría no comprendida en el Reglamento, solo se aceptaron los servicios que ellos espontáneamente pidieron prestar, a condición de que no se les concediera beneficio actual ni futuro de ningún género, resolvió proponer al Cabildo que si los que forman dicha clase, adherida al Cuerpo de Beneficencia municipal, siguen eludiendo el cumplimiento de obligaciones de que voluntariamente y sin esperanza de galardón se ofrecieron a responder, sean suprimidos definitivamente estas plazas provisionales, que son extrarreglamentarias.

Orador sagrado. Dice el *Correio de Andalucía*, diario de Sevilla: «Nos participan de Coria del Río que el día de la Santa Cruz se celebró con inusitada pompa la función del Señor de la Vera Cruz, en su Santuario de dicha villa y en el que ocupó la Sagrada Céntrica el elocente orador Sr. D. José Bueno Pardo, misionero apostólico que se encuentra en Sevilla predicando todas las noches en los solemnes cultos que se celebran en la iglesia de San Juan de Dios».

Benalúa. No es exacto, como se ha dicho ayer, que el Conde de Benalúa aspira a ser senador por la provincia.

Sabemos que no ha modificado su propósito de obtener un acta de diputado a Cortes por la circunscripción y que, luchará resueltamente, apoyado por el partido fetanista, y por todos aquellos elementos que, tienen más o menos afinidad con los intereses agrícolas e industriales que su candidatura representa.

Un concurso. Debiendo proveerse por concurso cuatro plazas de verificadores de contadores de electricidad en Madrid, atraídas cuatro en Barcelona y una en cada provincia de las que en la actualidad tengan establecidos en su territorio industrias o alumbrado eléctrico, se anuncia por el presente su provisión a concurso entre ingenieros, doctores o licenciados en Ciencias físicas e Individuos del Cuerpo de Telégrafos que se hallen en posesión de las condiciones exigidas por el art. 11 del Real decreto de 26 de abril último y por la Real orden de esta fecha.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes, en la forma prevenida por la Real orden citada, en las secretarías de los Gobiernos civiles de las provincias donde aspiren a ejercer el cargo en el improrrogable plazo de quince días, a contar desde la fecha de la publicación de este anuncio en la *Gaceta de Madrid*.

El crimen de anteayer.

Por orden del Juzgado de instrucción, la Policía estuvo ayer practicando activas gestiones para averiguar el nombre del sujeto que fué muerto el día anterior en la céntrica de San Cristóbal.

De tal servicio se encargaron el inspector Sr. Maldonado y el cabo señor Bilbao, quienes lograron saber, después de no pocas gestiones, que el muerto era natural de Oquendo.

Entonces buscaron a dos vecinos de dicho pueblo, los llevaron al Depósito judicial, y allí manifestaron que, con efecto, el cadáver era de un sujeto, paisano suyo, llamado Antonio Medina Ocaña (a) Cordejo, de unos cuarenta y tres años de edad.

Tiene tres hermanas casadas. Los antecedentes del Medina no pueden ser peores.

Ha estado en presidio y ahora se hallaba reclamado por la autoridad, por ser el autor del homicidio cometido el primero de octubre en el ventorrillo de la Caleta.

El dueño de este establecimiento estuvo también ayer en el Cementerio, reconociendo al Medina como autor de la muerte ocurrida en su casa.

La autopsia se verificó ayer tarde a las cinco, por los médicos forenses, señores Santos y García Gutiérrez, quienes apreciaron en el cadáver solo una herida de bala en la región occipital, con orificio de salida por el pómulo izquierdo.

Un dato interesante para averiguar quien sea el verdadero autor del homicidio, aportó la autopsia, y es la amplitud de la misma herida, que según parece ha sido producida por un arma de calibre de 7 a 9 milímetros.

El juzgado elevó ayer tarde a prisión la detención que sufría *Tres y medio*, supuesto autor del homicidio, siendo trasladado desde el arresto municipal a la cárcel de Audiencia.

Ante el juzgado declararon ayer varias mujeres vecinas de la céntrica de San Cristóbal.

Comisión de Ornato. Entre los acuerdos adoptados por la Comisión de Ornato en su reunión de ayer se encuentra la aprobación de los siguientes presupuestos:

De 350 pesetas, para embalsar la calle de Montería desde la del Millero a la de Monteros, con losa sobrepuestos de la Acera de la Virgen.

De 1.875, para colocar una pasadizo de adoquines de Génova desde la Carrera hasta la iglesia de Nuestra Señora de las Angustias.

De 1.992 pesetas, que importa la mano de obra de adoquinar de la antigua calle de Navas, hoy de Méndez Núñez, sustituyendo por adoquines el mortero que hay de piedra viva.

Otro para construcción de aceras y esplanamiento de la calle Sacristía de San Matías.

Otro para colocar una faja, de dos metros, de adoquines, en la Puerta

Real, desde el primer foco eléctrico hasta la esquina de la Alameda.

Otro para poner aceras en la calle de San Jerónimo desde la plaza de la Universidad hasta la calle de la Carcel.

Y otro para la mano de obra de adoquinar de la calle de la Trinidad con adoquines de la subasta.

También propone la Comisión de Ornato al Cabildo:

Que se reproduzca el acuerdo referente a la expropiación de una casa que el Sr. Flaman tiene en la calle de la Colcha.

Aprobar la liquidación, presentada por el arquitecto, de proyectos que compensa D. Manuel López Sáez para edificar en la calle de la Imprenta Vieja, concediéndola la licencia del Ayuntamiento para llevar a cabo las obras.

Que el arquitecto municipal fije los metros de adoquines que haya de abonar la empresa del tranvía al Ayuntamiento, por los que se hubieran utilizado en el tendido de los rails.

Respecto de la línea de la calle de los Aranda y del Boqueron, la Comisión resuelve que quede sin efecto la alineación publicada; que las casas números 46 y 48, de D. Plar López Huet, se edifiquen en su propia línea por las calles de los Aranda y, en la del Boqueron, sobre la línea últimamente acordada, procurando que no chafalen en la esquina que tal edificación ha de formar. Además la Comisión estima que, al pretender edificar cualquiera de los dueños de casas señaladas con números impares, se haga el ensanche de la calle de Aranda por el sitio que ocupen los edificios referidos.

Así se acuerda con el voto del señor López Sáez en contra de lo referente a la línea del Boqueron, porque se estrecha más la entrada del Boqueron, con perjuicio del vecindario y sin beneficio para el público en general.

La circunscripción. Contestando a telegramas, que descomocemos, del candidato a la diputación a Cortes D. Juan Echevarría, ha recibido este de D. Alberto Aguilera, los dos que signen y que, entre las personas que se ocupan de política, fueron ayer tarde, con arreglo a las aficiones de cada uno, muy comentados. Dicen así:

Madrid, 7, 17.
Juan Echevarría.

Benalúa ha estado correctísimo; lucharé en la senaduría. López Muñoz y V. son los candidatos indiscutibles del partido liberal para la circunscripción de Granada. Aquinadie ha vacilado en esto cumpliendo un pacto solemnemente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Reitero contestando su telegrama de hoy lo que dije en mi anterior. La resolución del jefe y del ministro es invariable. Han acordado que Benalúa figure en la candidatura de senadores, habiendo procedido aquí el conde con la mayor corrección en todo. Desmentita esos hábiles rumores que no tienen justificación.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Después ordenó al comandante Olvidas que maniobrara el batallón en orden abierto, para lo cual desplegó en orden de combate, pasando por las distintas situaciones que ordena la táctica de infantería; revisó a continuación la artillería, a la cual hizo maniobrar, quedando complacido de la buena instrucción y disciplina que poseen los soldados de los expresados regimientos, pues teniendo en cuenta que las fuerzas que los nutren son en su mayoría reclutas, están no obstante adiestrados a la altura de los soldados veteranos, poniendo esto de manifiesto el asiduo trabajo prestado por los señores jefes y oficiales de las citadas armas.

Después concedió a las tropas un breve descanso y acto seguido la caballería atacó a la artillería que se encontraba haciendo fuego con sus piezas en posición y la infantería que se encontraba a retaguardia de dicha arma pasó a proteger los flancos derecho e izquierdo y estuvo haciendo fuego por descarga hasta que cerca de la caballería se mandó armar el cuchillo bayoneta para prevenir el choque de esta; la evolución resultó lucidísima y la caballería llegó muy cerca de la artillería e hizo alto con una precisión matemática.

Esta última arma iba mandada por el coronel Sr. Palencia que durante la carga marchó a la cabeza del regimiento; la artillería iba mandada por el marqués de Casablanca, el ala derecha la componían dos compañías de Córdoba al mando del teniente coronel Sr. Montemayor y capitanes Sres. Nestares y Sáenz actuando como ayudante el capitán Sr. Latorre; el ala izquierda por el comandante Sr. Olavides, capitanes Sres. Avilés y Vidondo (E.) y a las órdenes del comandante el abanderado D. Julio Belza.

Durante las maniobras, tanto en las de anteayer como en las de ayer, el Estado Mayor, compuesto de los ayudantes señores Morales, Nerio, Lasearra y Ballenilla, cumplió a la perfección su difícil cometido.

Madrid, 7, 17.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

D. José Nojales Aguilera el registro La andalusí, de Loja.

Las Diputaciones.

Ayer publicaría la *Gaceta* un decreto aclarando el sentido de lo dispuesto en los artículos 15 y 17 de la ley de 22 de junio de 1894, con motivo de la consulta elevada por el Tribunal provincial de Guadalajara, relativa a la época en que deben constituirse las Diputaciones provinciales en lo que se refiere a la formación de los tribunales de primera instancia.

Consta de dos artículos la parte dispositiva. El primero dice que constituirán verificándose el 15 de diciembre los sorteos ordinarios para designar vocales, no magistrados de los Tribunales provinciales de lo Contencioso administrativo, y cuando antes de dicha fecha, por cesar en el cargo de diputados algunos de aquellos o por otros motivos, quedase reducido a menos de cuatro entre titulares y suplentes, el número de dichos vocales, tendrá lugar un sorteo extraordinario con sujeción a las bases que se citan.

El artículo segundo consigna que se entenderán aclarados con lo expuesto, los artículos 15 y 17 de la ley y 37, 38 y 39 del reglamento de 22 de junio de 1894.

Un sabio recompensado. Después de un informe elogioso, la Academia concedió al Sr. Luis Legras un premio de 15.000 francos por el descubrimiento de sus maravillosos polvos, que calman en 45 segundos, los accesos más violentos de asma, catarro, enfisema, sofocación y la tos de bronquitis crónicas.

D. Francisco de P. Palve, farmacéutico, 81 Mesones, Granada, envía los Polvos Luis Legras contra 3 pesetas por caja.

Madrid, 7, 17.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Hay quien opina que los precedentes telegramas solucionan el pleito electoral de la circunscripción; otros, por el contrario, entienden que lo complican de una manera extraordinaria. Creemos que estos últimos están en lo firme, y que los hechos, más elocuentes que todas las argumentaciones, vendrán a demostrarlo.

El plazo es corto. Si esto es una charada, la solución se la dará al respetable público; desde el tablado de la política, el martes 21 del corriente.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

Se encuentra algo más aliviado de la enfermedad que ha venido padeciendo el ilustrado auxiliar del tenedor de libros de la casa de los Sres. Albay y M. de las Heras, don Jorge García de Castro y García de Castro.

Nos alegramos.

Madrid, 7, 21'30.
Juan Echevarría.

des, el drama *El collar de perlas*, inspirado en la famosa novela de Alejandro Dumas que lleva dicho título.

Toros.

Los picadores. En una reunión celebrada el 5 en el Gobierno civil de Madrid, se ha adoptado el acuerdo de que los matadores de toros de primera llevasen picadores siempre que sean dos o más las corridas que se den en una plaza, percibiendo por su trabajo los dos primeros 50 duros cada uno y 40 el tercero.

En las corridas speltas podrán llevar los matadores dos piqueros, y ambos percibirán 55 duros de sueldo.

La Asociación de picadores, dentro de las condiciones aceptadas por ambas partes, establecerá el sueldo gradual que deben percibir los piqueros que vayan con espadas de segunda y tercera categoría.

Alguacil ha despedido a su picador Alvarez y Badila, por el hecho de no haber querido ir a Barcelona a torear la corrida anunciada para el 5.

Sección religiosa.

Cultos para hoy.

Santa del día. San Gregorio Nacianceno, obispo.

Jubileo de las cuarenta horas.

En la iglesia de MM. Capuchinas. Se manifiesta a las seis y media y se cuenta a las siete.

Misa cantada. En la Catedral y Real Capilla a las ocho y media.

Misa de hora fija. La hay de doce en la Magdalena, San Justo, Ntra. Señora de las Angustias y las Capuchinas.

En el sagrado Corazón de Jesús hay misas desde las siete a las diez y media y en San Juan de Dios desde las seis a las diez.

Quincena. En Sta. Ana a Ntra. Sra. de Lourdes, Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso a las ocho de la mañana y en las demás iglesias a lo oración.

Visita y Corte de María. Ntra. Sra. del Rosario, en Santa Escolástica.

Cartera de Granada.

La alhondiga. Se vendieron ayer 114 quintales métricos de trigo, al precio de 29 a 33 pesetas quintal. Quedó una existencia de 1.624 quintales.

Los 114 quintales métricos equivalen a 259 fanegas, cuyo precio resulta de 20 a 58 reales una.

El quintal métrico de cebada se vendió ayer de 25 a 27 pesetas; el de habas de 27'50 a 28 y el de maíz, de 27 a 30.

Carnización. Ayer se carnizaron en el Matadero público: 10 reses mayores, a 210 pesetas el kilogramo y 95 borregos, a 1'55.

Pagos en la Delegación. Paralelo hoy se han señalado los siguientes:

D. Enrique Hernández.

D. Miguel Pareja.

Sr. Depositario pagador, y librero de atenciones de primera enseñanza de los dist

